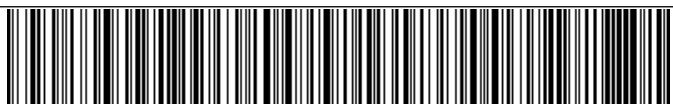


Dña. Esther Gloria Sánchez Saavedra, Secretaria no Administradora del Consejo de Administración de CANARIAS CONGRESS BUREAU MASPALOMAS GRAN CANARIA, S.A., por la presente,

**CERTIFICA:**

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1. Que en fecha 15 de junio de 2020 y mediante videoconferencia, se reunió su Junta General con CARÁCTER DE ORDINARIA Y UNIVERSAL.
2. Que en el Acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el Acta, la cual fue firmada por la Presidenta y Secretaria de la Junta.
3. Que el Orden del Día fue el siguiente:
  1. *Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.*
  2. *Censurar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.*
  3. *Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.*
  4. *Aprobación, en su caso, de la compensación de Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores con "Otras Aportaciones de Socios".*
  5. *Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.*
4. Que fueron adoptados por unanimidad, los siguientes acuerdos:
  - 1) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
  - 2) Aprobar la gestión social, ratificando todos los actos y contratos celebrados por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
  - 3) La cifra de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 ha ascendido a **423.553,70.-Euros** de Pérdidas, por lo que se aprueba la siguiente propuesta de distribución (aplicación) de Resultados:
    - Pérdidas del Ejercicio 2019 (423.553,70).-Euros
    - A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores (423.553,70).-Euros





Gobierno de Canarias



- 4) La compensación de Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores con Otras Aportaciones de Socios, que figura en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2019 por importe de **404.129,51.-Euros** y que tiene su origen en la Aportación Dineraria para Gastos de Explotación concedida a la Sociedad en 2019.

Y para que así conste expido la presente certificación en Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de junio de 2020.

**Vº Bº LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA NO ADMINISTRADORA**

**SANCHEZ**  
**SAAVEDRA**  
**ESTHER**  
**GLORIA -**  
**42846645Z**

Firmado digitalmente por SANCHEZ SAAVEDRA ESTHER GLORIA - 42846645Z  
 Fecha: 2020.06.15 07:55:35 +01'00'

**Dña. Yaiza Castilla Herrera**

**Dña. Esther Gloria Sánchez Saavedra**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
YAIZA CASTILLA HERRERA - CONSEJERO/A	Fecha: 15/06/2020 - 11:33:41
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0i_btIy1VMai_wsBtFKeKAcdupgE-YARU	 
El presente documento ha sido descargado el 15/06/2020 - 13:21:35	